



# BOLETÍN OFICIAL DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE BARCELONA

## SUMARIO

**Sección Científica:** Colegio de Médicos de Barcelona.—Sección científica. Reseña de la sesión general ordinaria celebrada el día 22 de Marzo de 1898. (Concluye la discusión del tema «Cirugía de las vías biliares», presentado por el Dr. Recasens, rectificando los Dres. Recasens, Gudel, Ribas y Perdigó y Tarruella).—**Sección Profesional:** Sobre la Colegiación Obligatoria, por José Diestro.—Exposición del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra el Real Decreto de 12 de Abril de 1898.—Exposición del Colegio de Médicos de Málaga, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra el Real Decreto del 12 de Abril de 1898.—Exposición del Colegio de Médicos de Valladolid al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra el Real Decreto de 12 de Abril de 1898.—Exposición del Colegio Médico Provincial de León al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contra el Real Decreto de 12 de Abril de 1898.—**Sección Bibliográfica:** por César Tomás.—**Sección Necrológica:** Necrología del Dr. D. José M.<sup>a</sup> Truillet y Teixidor, leída en la sesión pública celebrada por el Colegio de Médicos de Barcelona el día 3 de Enero de 1898, por el Dr. D. IGNACIO DE LLORENS Y GALLARD.—**Sección Oficial:** Ministerio de la Gobernación. Ley reformando el art. 21 de la ley de Sanidad.—**Crónicas:** Artículo notabil.—En el próximo número.—Reforma de la ley de Sanidad.—Cizaña.—Primer Colegio de Farmacéuticos constituido según los nuevos Estatutos.—Primer Colegio de Médicos constituido según los nuevos Estatutos.—El primer reglamento para el régimen interior de los Colegios.—Errata.

## Sección Científica

### COLEGIO DE MÉDICOS DE BARCELONA

#### SECCIÓN CIENTÍFICA

RESEÑA DE LA SESIÓN GENERAL ORDINARIA CELEBRADA  
EL DÍA 22 DE MARZO DE 1898

(Concluye la discusión del tema «Cirugía de las vías biliares», presentado por el Dr. Recasens, rectificando los Dres. Recasens, Gudel, Ribas, y Perdigó y Tarruella.

Abrióse la sesión á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del Dr. Giné y Partagás.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Concedida la palabra sobre la higiene, estado sani-